

Mar del Plata, Jueves 10 de Junio de 2021

A 3 AÑOS DEL NAUFRAGIO

# Familiares de las víctimas del Rigen piden avances en la causa

Familiares de los tripulantes del pesquero «Rigel» realizaron un acto en el puerto de Mar del Plata al cumplirse tres años de su naufragio, que dejó un muerto y ocho desaparecidos en el Atlántico Sur, e insistieron en su reclamo para que los restos del buque sean inspeccionados por buzos y para que avance la investigación judicial del caso.

Con el pedido sostenido de «que bajen los buzos», como ordenó hace 20 meses la Justicia Federal, allegados de las víctimas de este siniestro, ocurrido el 9 de junio de 2018 frente a las costas de Chubut, encabezaron un homenaje que incluyó la instalación de una placa y el izado de una bandera con sus rostros y sus nombres en la banquina de la terminal marítima marplatense.

En el acto por el nuevo aniversario, los familiares exigieron «avances concretos» en la causa por «averiguación de ilícito» que lleva adelante el Juzgado Federal 2 de Rawson, a cargo de Gustavo Lleral, y pidieron que el Estado nacional cumpla la orden dictada en octubre de 2019 para que el casco del barco, hundido a 93 metros de profundidad, sea inspeccionado.

«Necesitamos que se cumpla esta manda, porque ya pasaron 20 meses desde que fue emitida y Jefatura de Gabinete no nos da respuestas», dijo a Télam Guillermina Godoy, madre de Nahuel Navarrete, uno de los tripulantes desaparecidos.

Godoy reiteró el pedido sostenido por los familiares para que «bajen los buzos y recuperen los restos», y que «se determine quiénes fueron los responsables, por acción u omisión, de que zarpara un barco que no estaba en condiciones».

«Necesitamos avances reales. Necesitamos recuperar los restos de nuestros chicos. Llevamos tres años llorando, y queremos despedirnos como corresponde, no sabiendo que ellos siguen ahí abajo abandonados», dijo.

La madre de Navarrete aseguró además que pese al tiempo transcurrido las esposas de las víctimas «no recibieron aun» los certificados de presunción de falle-



Familiares de los tripulantes del "Rigel" realizaron un acto en el puerto de Mar del Plata al cumplirse tres años de la tragedia en altamar.

cimiento para poder tramitar las pensiones correspondientes.

“Hace tres años se nos cayó la vida encima. Yo a veces sueño que estoy arriba de ese barco. Los chicos saben

que estamos acá, que seguimos luchando por ellos», señaló durante el acto en el puerto Hugo Amadeo, padre de Jonatan Amadeo, otros de los marinos desaparecidos.

## Puerto: se amplían los llamados a propuestas para explotar espacios

El Consorcio Portuario Regional Mar del Plata publicó distintos espacios disponibles para interesados en desarrollar proyectos comerciales, industriales y de servicios vinculados a la actividad portuaria.

Las distintas convocatorias a interesados se renuevan de manera periódica en el sitio web <https://puertomardelplata.net/presentacion-de-propuestas>, donde se detallan las parcelas en condiciones de recibir ofertas de uso y explotación.

Se trata de lotes, locales y unidades para prestación de servicios para los cuales se otorgarán permisos de uso por un plazo máximo de

diez años, acuerdo que dependerá del proyecto presentado por los interesados.

El presidente del Consorcio Portuario Regional Mar del Plata, Gabriel Felizia, recordó que durante el año pasado se hizo hincapié en revisar permisos de uso e inspeccionar los distintos espacios dentro de la jurisdicción. “Primero avanzamos con un ordenamiento que ahora nos permita seguir con esta convocatoria a nuevas inversiones”, explicó.

Los llamados publicados corresponden a espacios ociosos y otros que, si bien se encuentran en uso, tienen una fecha inminente de vencimiento de permiso, por lo que se

abre la posibilidad de competencia entre los actuales responsables de explotación y nuevos interesados.

La oferta actual publicada incluye depósitos, locales e instalaciones aptos para distintas propuestas de la industria, comercio y servicios vinculados con actividades portuarias en zonas comerciales, operativas e industriales.

Las condiciones y requisitos de cada una de las convocatorias se pueden solicitar en la Gerencia Operativa del Consorcio Portuario Regional Mar del Plata, con sede en el edificio de Buque Pesquero Marlín 404, de 9 a 14, o bien por mail a la casilla [gem@puertomardelplata.net](mailto:gem@puertomardelplata.net).



**Agrupación Municipal  
Acción Marplatense**

CONVOCATORIA

La Agrupación Municipal Acción Marplatense convoca a sus afiliados a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS para el día 30 de junio de 2021, a las 9.30 horas en la sede Partidaria sita en la Av Independencia 3248 de Mar del Plata, y como fecha supletoria/segundo llamado (si no se alcanzara el quórum necesario) el día 7 de julio de 2021 a las 9.30 horas en el mismo domicilio, a los fines de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) puesta a consideración de la posibilidad de concertar alianzas transitorias y/o adhesiones para las EPAOS y para elecciones legislativas generales a desarrollarse durante el presente año; 3) Ratificación de las decisiones del Comité Directivo tomadas durante el año 2021.